

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 23 de Agosto de 2017.

Res. N° 361-SRT-17

Expte. N° 20.167/15

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Marta Luján con fecha 17/08/17, docente a cargo de la asignatura “**Introducción a la Literatura**”, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Prof. Peralta, Delia Noemí, D.N.I. N° 36.556.966, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota Excelente.

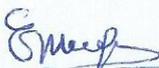
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año lectivo 2015, de la Prof. Peralta, Delia Noemí, D.N.I. N° 36.556.966, como **Adscripta Docente en la Asignatura “Introducción a la Literatura”, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **EXCELENTE**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estera Gomez
Secretaría
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teseri
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.